

Reglamento

VII Marcha a Pie por Bejís

La VII Marcha a Pie por Bejís, se trata de una prueba deportiva que consta de dos distancias, una de 22,4 Km de carácter competitivo y otra de 15 Km de carácter senderista; ambas pruebas se realizan por caminos, sendas y parajes, de la localidad de Bejís, el próximo día 19 de junio de 2022

La hora de salida de la prueba será a las 8:00 horas de la mañana desde la Plaza del Ayuntamiento de Bejís, lugar donde también estará situada la línea de llegada y la entrega de dorsales que se efectuará desde las 6'30 h. a 7'30 h. Para la recogida del dorsal habrá que presentar el DNI

- **Participación de menores de edad :**

La edad mínima para participar en las pruebas será de 16 años y solamente lo podrán hacer en la prueba de 15 Km, que no será competitiva. Los menores de edad, en el momento de la recogida del dorsal deberán presentar la autorización debidamente cumplimentada y firmada por su padre, madre o tutor donde se apruebe la participación del menor. ***A todo aquel que no cumpla este requisito no se le entregará el dorsal.***

- **Inscripción y precio**

El importe de la inscripción será de 16 euros desde el día 11 de abril al 31 de mayo y de 20 euros desde el día 1 al 7 de junio. A partir de esta fecha, no se inscribirá ningún participante más. Estando limitadas las inscripciones a 300 personas.

La inscripción se realizara a través de la web: www.runatica.com mediante pago por TPV, con un coste adicional de 0.60€

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

La inscripción da derecho a:

- Tener acceso a los 3 controles de avituallamiento sólidos y líquidos.
- Asistencia sanitaria, tanto durante el transcurso de la prueba como la llegada a meta, donde se ubicará un Servicio de asistencia médica.
- Camiseta conmemorativa.
- Avituallamiento en meta.
- Cronometraje con chip.

- **Recorrido**

El recorrido estará señalizado completamente con cinta balizadora. El tiempo máximo de realización de las pruebas es de cinco horas.

NOTA IMPORTANTE:

Con el fin de reducir la cantidad de plástico en la montaña, en los avituallamientos **NO SE DISPONDRÁ** de vasos, por lo que cada participante deberá de llevar su propio recipiente para poder beber.

- **Categorías y trofeos**

Categorías de la Marcha a Pie competitiva 22 km

- ABSOLUTA: más de 18 años
- PROMESA: de 18 años a 21 años
- SENIOR: de 22 años hasta 39 años
- VETERANOS: de 40 años hasta 49 años
- MASTER: de 50 años hasta 59 años
- SUPERMASTER: de 60 años en adelante
- MINIMALISTA ABSOLUTA: a los 2 primeros
- LOCALES ABSOLUTOS
- EQUIPOS (5 participantes sin distinción de sexo)

La edad que delimita cada una de las categorías hace referencia a la edad que cumplirá el participante durante el año en curso, independientemente de la que tenga en el momento de celebrarse la prueba.

- Se premiará a los 3 primeros clasificados de las categorías mencionadas, así como la categoría Local (participantes con vecindad administrativa) tanto en género masculino como femenino.
- También se premiará con una paletilla a los clubes con un mínimo de 10 participantes que finalicen la prueba.

NOTA - Todo inscrito en la modalidad **MINIMALISTA** para formar parte de la categoría deben acercarse 15 minutos antes de la salida a la mesa habilitada por el comité para revisar el calzado.

- **Descalificaciones:**

Será motivo de descalificación de las pruebas y pérdida del derecho a clasificación y los obsequios de la llegada (en su caso):

- No pasar por todos los controles establecidos por la organización.
- No pasar el control de salida.
- No realizar el recorrido por las zonas marcadas.
- No llevar el dorsal de forma visible en la parte delantera, a la altura del pecho.
- Realizar el recorrido en más de cinco horas.
- Ensuciar, maltratar o degradar el entorno .

- **Aspectos médicos y notas importantes**

No se recomienda la automedicación, los servicios sanitarios no se harán responsables de los posibles efectos adversos o secundarios.

En caso de tener prescrito un medicamento, cada participante deberá llevarlo durante la carrera.

Si se sufre alguna enfermedad que considera que debe de conocer la organización, en caso de accidente o atención médica, se hará saber al

momento de la inscripción en el apartado de observaciones o enviando un correo a bicial@hotmail.com

Las carreras de montaña y/o senderismo son deportes inherentes con peligros de mayor o menor medida, por desarrollarse en un entorno natural dependiendo del estado físico de cada participante, equipación o inclemencias meteorológicas

- **Promoción de las pruebas**

Durante la actividad se pueden realizar fotografías a los participantes, que serán utilizados para promoción y divulgación de la actividad.

Con la inscripción en la actividad, los participantes autorizan a los organizadores a reproducir estas fotografías.

- **Aceptación y modificación del reglamento**

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación de este reglamento.

La prueba no se suspenderá por el mal tiempo a no ser que las fuerzas de seguridad o de emergencias así lo aconsejen.

La organización se reserva el derecho de suspenderlas hasta el momento de la salida. Si se diera esta posibilidad, no se devolvería el dinero de la inscripción.

Asimismo, la organización se reserva el derecho de modificar los recorridos si las circunstancias lo requieren.

Los participantes eximen a los organizadores y a los colaboradores de toda responsabilidad ante cualquier daño que pudieran sufrir durante el transcurso de las pruebas.

La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

- **Más información:**

[Ayuntamiento de Bejís](#)

www.runatica.com